

FALLO

En el municipio de Zapopan, Jalisco, a 22 (veintidós) de septiembre de 2026 (dos mil veintiséis), en las oficinas del Departamento de Adquisiciones, Módulo "D" de las Oficinas Generales del Sistema DIF Zapopan, ubicadas en Avenida Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, se emite el fallo de la Licitación Pública Local No. AD/SC/040/2026, "ADQUISICIÓN DE IMPERMEABILIZANTE", con base en el acta de recepción y apertura de proposiciones de fecha 18 de septiembre de 2026 y en los análisis técnico y económico del Área Requiriente de fecha 21 de septiembre de 2026.

Se recibieron 02 (dos) propuestas correspondientes a la Licitación Pública Local No. AD/SC/040/2026, "ADQUISICIÓN DE IMPERMEABILIZANTE". Los licitantes cuyas proposiciones fueron recibidas son los siguientes:

No. LICITANTE	NOMBRE DE LOS LICITANTES
1	TANIA ÁLVAREZ MARTÍNEZ
2	GRUPO FAPIN, S.A. DE C.V.

De conformidad con el artículo 72, numeral 1, inciso C de la fracción V, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Conservación de Bienes Físicos y responsable del Área Requiriente, llevó a cabo el análisis de las PROPUESTAS TÉCNICAS presentadas por los participantes, considerando las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de las bases, El análisis técnico establece que TANIA ÁLVAREZ MARTÍNEZ, no cumple con las especificaciones técnicas de la partida 1 y sí cumple con la partida 2. GRUPO FAPIN, S.A. DE C.V. cumple técnicamente con ambas partidas.

Partida 1. Se requieren 950 (novecientos cincuenta) litros de impermeabilizante acrílico híbrido elastómero base agua, con garantía de 10 años. El Área Requiriente determinó que la propuesta de TANIA ÁLVAREZ MARTÍNEZ no cumple con las especificaciones técnicas de esta partida. Por ello, la única propuesta que puede adjudicarse es la de GRUPO FAPIN, S.A. DE C.V., por \$175,750.00 (ciento setenta y cinco mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) antes del IVA; \$203,870.00 (doscientos tres mil ochocientos setenta pesos 00/100 M.N.) con IVA incluido.

Partida 2. Se requieren 1,900 (mil novecientos) litros de impermeabilizante de 5 años. Ambas propuestas cumplen con las especificaciones técnicas. TANIA ÁLVAREZ MARTÍNEZ ofreció el menor precio: \$109,003.00 (ciento nueve mil tres pesos 00/100 M.N.) antes del IVA; \$126,443.48 (ciento veintiséis mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 48/100 M.N.) con IVA incluido. GRUPO FAPIN, S.A. DE C.V. ofertó \$188,100.00 (ciento ochenta y ocho mil cien pesos 00/100 M.N.) antes del IVA; \$218,196.00 (doscientos dieciocho mil ciento noventa y seis pesos 00/100 M.N.) con IVA incluido. En consecuencia, se selecciona la propuesta de TANIA ÁLVAREZ MARTÍNEZ para esta partida.

Con la evaluación técnica y económica, se adjudica la partida 1 a GRUPO FAPIN, S.A. DE C.V. por \$203,870.00 (doscientos tres mil ochocientos setenta pesos 00/100 M.N.) con IVA incluido, y la partida 2 a TANIA ÁLVAREZ MARTÍNEZ por \$126,443.48 (ciento veintiséis mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 48/100 M.N.) con IVA incluido. El importe conjunto adjudicado asciende a \$330,313.48 (trescientos treinta mil trescientos trece pesos 48/100 M.N.) con IVA incluido.

Los proveedores adjudicados deberán entregar los bienes conforme a sus propuestas, las bases, el Anexo 1 y las condiciones aplicables a cada partida, en coordinación con el Departamento de Mantenimiento y Conservación de Bienes Físicos. con el C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE.

El presente fallo está suscrito por la Jefa del Departamento de Adquisiciones, C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ; por el representante del Área Requiriente, C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Conservación de Bienes Físicos; y por el C. FELIPE VALDEZ DE ANDA, Titular de la Contraloría Interna, todos del Sistema DIF Zapopan.

Se cierra el presente fallo, siendo las 12:00 (doce) horas, del día 22 (veintidós) de septiembre del 2026 (dos mil veintiséis), signando los que intervinieron en éste.



C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ
Jefa del Departamento de Adquisiciones
del DIF Zapopan.

C. FELIPE VALDEZ DE ANDA
Titular de la Contraloría Interna del Sistema DIF
Zapopan.

C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE
Jefe del Departamento de Mantenimiento y
Conservación de Bienes Físicos del Sistema DIF Zapopan.

--- La presente foja es parte integral del fallo de fecha 22 (veintidós) de septiembre de 2026 (dos mil veintiséis) del Sistema DIF Zapopan, Jalisco, relativo a la Licitación Pública Local No. AD/SC/040/2026, "ADQUISICIÓN DE IMPERMEABILIZANTE".